

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 205

Fecha Estado: 02/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300320100013800	Divisorios	MAURICIO ORTIZ ALVAREZ	ADRIANA MARIA ORTIZ	Auto resuelve solicitud ORDENA COMUNICAR. NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL PROCESO. REQUIERE.	01/12/2022		
05001310301220130035800	Divisorios	JAIME ALVIAR ESPINAL	ABONAMOS S.A. Y OTROS 245 DEMANDADOS MAS	Auto requiere INCORPORA CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL. REQUIERE SO PEÑA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 317 DEL C.G.P.	01/12/2022		
05001310301320080050800	Ordinario	PABLO BUSTAMANTE BUILES	ANGELA MARIA CANDAMIL URREA	Auto requiere AUTORIZA AL SECUESTRE. REQUIERE.	01/12/2022		
05001310301620050040500	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ AMPARO VERA	MARCELA DEL SOCORRO MARTINEZ VELEZ	Auto pone en conocimiento SE INSISTE EN LA MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO. ORDENA COMUNICAR.	01/12/2022		
05001310301920220001200	Verbal	LENCY YADIRA RIOS GIL	JHON JAIRO CADAVID CASTRO	Auto ordena incorporar al expediente SE INCORPORA MEMORIAL QUE INFORMA CUMPLIMIENTO DE LA CONCILIACION EFECTUADA.	01/12/2022		
05001310301920220025500	Ejecutivo Singular	JOSE JAIME CORREA ZAPATA	SAN SEBASTIAN CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADA A LA SOCIEDAD SAN SEBASTIAN CONSTRUCTORES S.A.S. NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN REMITIDA A JAIME ARTURO ZULUAGA CANO	01/12/2022		
05001310301920220025500	Ejecutivo Singular	JOSE JAIME CORREA ZAPATA	SAN SEBASTIAN CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto ordena comisión SE INCORPORA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO LA COMUNICACIÓN REMITIDA POR EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DEL CALDAS. ORDENA COMISIONAR.	01/12/2022		
05001310301920220033400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	RENIO BIENES RAICES S.A.S.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS JEANS PLATINO S.A., RENIO BIENES RAICES S.A.S., RICARDO ZULUAGA ECHEVERRY Y SANDRA IVON DEL CARMEN FARKAS ACEVEDO.	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920220035200	Ejecutivo Singular	BLUE CORP S.A.S	JUAN SEBASTIAN ALZATE OCAMPO	Auto pone en conocimiento SE PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA PROVENIENTE DEL BANCO DE BOGOTÁ	01/12/2022		
05001310301920220038900	Verbal	ANDERSON VIULMAR MORANTES VEGA	JULIAN ESTEBAN ZAPATA ZAPATA	Auto decreta embargo DECRETA LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA	01/12/2022		
05001310301920220041400	Verbal	LEIDY CAROLINA RENDON ALVAREZ	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	01/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ORJUELA CASTAÑO  
SECRETARIO (A)